ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, 10 de julio de 2025

Señor:
INTERSYSTEM INGENIERIA S A S
RL: FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO
NIT. 900600930 4
Carrera 107C 72-66
CORREO ELECTRÓNICO: intersystemingenieria@gmail.com

Asunto: Solicitud de Cotización

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato cuyo objeto corresponde a "**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DETALLADO DEL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META**".conforme las siguientes condiciones:

A) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CÁMARAS			
1	Revisión y diagnóstico de punto de cámara ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número tres (3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	39
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CENTRAL DE MONITOREO			
2	Revisión y diagnóstico de planta eléctrica ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto uno (4.1) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
3	Revisión y diagnóstico de transferencia automática - bypass ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dos (4.2) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
4	Revisión y diagnóstico de UPS centro de control ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto tres (4.3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
5	Revisión y diagnóstico de tableros eléctrios de red AC y red regulada ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cuatro (4.4) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1

6	Revisión y diagnóstico de aire acondicionado ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cinco (4.5) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
7	Revisión y diagnóstico de iluminación ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto seis (4.6) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
8	Revisión y diagnóstico de rack ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto siete (4.7) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
9	Revisión y diagnóstico de multitoma PDU ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto ocho (4.8) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
10	Revisión y diagnóstico de Switches ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto nueve (4.9) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
11	Revisión y diagnóstico de patch panel, voz y datos ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diez (4.10) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
12	Revisión y diagnóstico de estaciones de trabjao software y hardware ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto once (4.11) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
13	Revisión y diagnóstico de sistema de almacenamiento de CCTV ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto doce (4.12) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
14	Revisión y diagnóstico de servidores ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto trece (4.13) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1

15	Revisión y diagnóstico de monitores gran formato video wall ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto catorce (4.14) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
16	Revisión y diagnóstico de joystick ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto quince (4.15) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
17	Revisión y diagnóstico de control de acceso ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciseis (4.16) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
18	Revisión y diagnóstico de sistema de detección de indendios ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diecisiete (4.17) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
19	Revisión y diagnóstico de mobiliario y pintura de la sala de monitoreo, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciocho (4.18) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1

- **Descuentos el futuro contrato:**

COMPRAS GENERALES PARA DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1
COMPRAS GENERALES PARA NO DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	3,5%	Valor del contrato sin IVA	$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

B) **PLAZO**: : El término de ejecución del contrato será de quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

C) El objeto de lo contratado se prestará en el Municipio de Puerto López departamento del Meta

D) **FORMA DE PAGO:**

El municipio cancelara al contratista el valor del contrato en un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato una vez cumpla el objeto contractual, previa presentación de factura de venta o documento equivalente, soportes de pagos de los aportes a la seguridad social, informe de actividades por parte del contratista y certificación de la prestación del servicio a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del contrato, documentos que serán entregado en original y copia para el trámite de la respectiva cuenta; se requerirá igualmente acta de terminación y liquidación.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

1 La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
2 La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
3 La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
4 Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
5 Y los demás que legalmente sean aplicables.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, conforme al Decreto 2242 de 2015, y **la Resolución 000042 de 2020, la cual deberá ser enviada al correo electrónico** sechacienda@puertolopez-meta.gov.co, la fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento equivalente

Nota1: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgobierno@puertolopez-meta.gov.co .

Cordialmente,

CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretaria de Gobierno
Supervisor

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, 10 de julio de 2025

Señora:
TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S
RL: MAURICIO QUINTERO NARANJO
NIT. 901422059-3
CL 41 32 58 BRR CENTRO
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@tpccolombia.com

Asunto: Solicitud de Cotización

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato cuyo objeto corresponde a "**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DETALLADO DEL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META**".conforme las siguientes condiciones:

E) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CÁMARAS			
1	Revisión y diagnóstico de punto de cámara ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número tres (3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	39
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CENTRAL DE MONITOREO			
2	Revisión y diagnóstico de planta eléctrica ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto uno (4.1) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
3	Revisión y diagnóstico de transferencia automática - bypass ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dos (4.2) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
4	Revisión y diagnóstico de UPS centro de control ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto tres (4.3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
5	Revisión y diagnóstico de tableros eléctrios de red AC y red regulada ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cuatro (4.4) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1

6	Revisión y diagnóstico de aire acondicionado ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cinco (4.5) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
7	Revisión y diagnóstico de iluminación ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto seis (4.6) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
8	Revisión y diagnóstico de rack ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto siete (4.7) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
9	Revisión y diagnóstico de multitoma PDU ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto ocho (4.8) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
10	Revisión y diagnóstico de Switches ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto nueve (4.9) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
11	Revisión y diagnóstico de patch panel, voz y datos ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diez (4.10) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
12	Revisión y diagnóstico de estaciones de trabjao software y hardware ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto once (4.11) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
13	Revisión y diagnóstico de sistema de almacenamiento de CCTV ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto doce (4.12) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
14	Revisión y diagnóstico de servidores ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto trece (4.13) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1

15	Revisión y diagnóstico de monitores gran formato video wall ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto catorce (4.14) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
16	Revisión y diagnóstico de joystick ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto quince (4.15) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
17	Revisión y diagnóstico de control de acceso ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciseis (4.16) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
18	Revisión y diagnóstico de sistema de detección de indendios ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diecisiete (4.17) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
19	Revisión y diagnóstico de mobiliario y pintura de la sala de monitoreo, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciocho (4.18) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1

- **Descuentos el futuro contrato:**

COMPRAS GENERALES PARA DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1
COMPRAS GENERALES PARA NO DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	3,5%	Valor del contrato sin IVA	$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

F) **PLAZO**: : El término de ejecución del contrato será de quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

G) El objeto de lo contratado se prestará en el Municipio de Puerto López departamento del Meta

H) **FORMA DE PAGO:**

El municipio cancelara al contratista el valor del contrato en un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato una vez cumpla el objeto contractual, previa presentación de factura de venta o documento equivalente, soportes de pagos de los aportes a la seguridad social, informe de actividades por parte del contratista y certificación de la prestación del servicio a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del contrato, documentos que serán entregado en original y copia para el trámite de la respectiva cuenta; se requerirá igualmente acta de terminación y liquidación.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

6 La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
7 La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
8 La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
9 Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
10 Y los demás que legalmente sean aplicables.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, conforme al Decreto 2242 de 2015, y **la Resolución 000042 de 2020, la cual deberá ser enviada al correo electrónico** sechacienda@puertolopez-meta.gov.co, la fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento equivalente

Nota1: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgobierno@puertolopez-meta.gov.co .

Cordialmente,

CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretaria de Gobierno
Supervisor

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, 10 de julio de 2025

Señora:
NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP SAS
RL: FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO
NIT. 900327821-1
CALLE 12A N. 35-17
CORREO ELECTRÓNICO: novatelsas@gmail.com

Asunto: Solicitud de Cotización

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato cuyo objeto corresponde a "**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DETALLADO DEL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META**".conforme las siguientes condiciones:

I) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CÁMARAS			
1	Revisión y diagnóstico de punto de cámara ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número tres (3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	39
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CENTRAL DE MONITC			
2	Revisión y diagnóstico de planta eléctrica ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto uno (4.1) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
3	Revisión y diagnóstico de transferencia automática - bypass ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dos (4.2) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
4	Revisión y diagnóstico de UPS centro de control ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto tres (4.3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
5	Revisión y diagnóstico de tableros eléctrios de red AC y red regulada ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cuatro (4.4) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1

6	Revisión y diagnóstico de aire acondicionado ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cinco (4.5) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
7	Revisión y diagnóstico de iluminación ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto seis (4.6) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
8	Revisión y diagnóstico de rack ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto siete (4.7) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
9	Revisión y diagnóstico de multitoma PDU ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto ocho (4.8) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
10	Revisión y diagnóstico de Switches ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto nueve (4.9) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
11	Revisión y diagnóstico de patch panel, voz y datos ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diez (4.10) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
12	Revisión y diagnóstico de estaciones de trabjao software y hardware ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto once (4.11) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
13	Revisión y diagnóstico de sistema de almacenamiento de CCTV ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto doce (4.12) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
14	Revisión y diagnóstico de servidores ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto trece (4.13) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1

15	Revisión y diagnóstico de monitores gran formato video wall ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto catorce (4.14) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
16	Revisión y diagnóstico de joystick ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto quince (4.15) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
17	Revisión y diagnóstico de control de acceso ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciseis (4.16) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
18	Revisión y diagnóstico de sistema de detección de indendios ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diecisiete (4.17) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1
19	Revisión y diagnóstico de mobiliario y pintura de la sala de monitoreo, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciocho (4.18) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1

- **Descuentos el futuro contrato:**

COMPRAS GENERALES PARA DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1
COMPRAS GENERALES PARA NO DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	3,5%	Valor del contrato sin IVA	$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

J) **PLAZO**: : El término de ejecución del contrato será de quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

K) El objeto de lo contratado se prestará en el Municipio de Puerto López departamento del Meta

L) **FORMA DE PAGO:**

El municipio cancelara al contratista el valor del contrato en un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato una vez cumpla el objeto contractual, previa presentación de factura de venta o documento equivalente, soportes de pagos de los aportes a la seguridad social, informe de actividades por parte del contratista y certificación de la prestación del servicio a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del contrato, documentos que serán entregado en original y copia para el trámite de la respectiva cuenta; se requerirá igualmente acta de terminación y liquidación.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

11 La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
12 La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
13 La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
14 Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
15 Y los demás que legalmente sean aplicables.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, conforme al Decreto 2242 de 2015, y **la Resolución 000042 de 2020, la cual deberá ser enviada al correo electrónico** sechacienda@puertolopez-meta.gov.co, la fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento equivalente

Nota1: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgobierno@puertolopez-meta.gov.co .

Cordialmente,

CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretaria de Gobierno
Supervisor

INTERSYSTEM INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 900.600.930.-4

Bogotá, 14 de Julio 2025

Señores:
Alcaldía Municipal Puerto López

REF. PROPUESTA COMERCIAL

Respetados Señores.

Agradecemos su confianza en Intersystem Ingeniería S.A.S. Nuestro portafolio de servicios está orientado a brindar soluciones tecnológicas que se adapten a las necesidades de nuestros clientes.

FORMATO ESTUDIO DE MERCADO ITEMS REQUERIDOS SEGÚN FICHA TÉCNICA					
OBJETO: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CÁMARAS					
1	Revisión y diagnóstico de punto de cámara ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número tres (3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	39	$420.000	$16.380.000
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CENTRAL DE MONITOREO					
2	Revisión y diagnóstico de planta eléctrica ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto uno (4.1) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$550.000	$550.000

3	Revisión y diagnóstico de transferencia automática - bypass ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dos (4.2) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$420.000	$420.000
4	Revisión y diagnóstico de UPS centro de control ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto tres (4.3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$510.000	$510.000
5	Revisión y diagnóstico de tableros eléctrios de red AC y red regulada ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cuatro (4.4) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$320.000	$320.000
6	Revisión y diagnóstico de aire acondicionado ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cinco (4.5) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$210.000	$210.000
7	Revisión y diagnóstico de iluminación ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto seis (4.6) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$210.000	$210.000

8	Revisión y diagnóstico de rack ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto siete (4.7) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$320.000	$320.000
9	Revisión y diagnóstico de multitoma PDU ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto ocho (4.8) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$180.000	$180.000
10	Revisión y diagnóstico de Switches ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto nueve (4.9) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$180.000	$180.000
11	Revisión y diagnóstico de patch panel, voz y datos ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diez (4.10) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$180.000	$180.000
12	Revisión y diagnóstico de estaciones de trabjao software y hardware ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto once (4.11) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$205.000	$205.000

13	Revisión y diagnóstico de sistema de almacenamiento de CCTV ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto doce (4.12) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$420.000	$420.000
14	Revisión y diagnóstico de servidores ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto trece (4.13) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$440.000	$440.000
15	Revisión y diagnóstico de monitores gran formato video wall ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto catorce (4.14) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$1.050.000	$1.050.000
16	Revisión y diagnóstico de joystick ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto quince (4.15) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$140.000	$140.000
17	Revisión y diagnóstico de control de acceso ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciseis (4.16) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$380.000	$380.000

18	Revisión y diagnóstico de sistema de detección de indendios ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diecisiete (4.17) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$850.000	$850.000
19	Revisión y diagnóstico de mobiliario y pintura de la sala de monitoreo, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciocho (4.18) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$180.000	$180.000
				TOTAL INCLUIDO IVA	**$23.125.000**

Nota: el valor total incluye todos los impuestos municipales.

INTERSYSTEM INGENIERÍA S.A.S
MOVILES 3114400977-3114439091.

Validez de la oferta.

La presente oferta tiene una validez de sesenta (60) Días, y se entenderá aceptada con la expedición de la orden de servicio o contrato por parte de la empresa contratante.

Estaremos prestos a atender cualquier inquietud

Atentamente,

Fabián Díaz
Gerente de Proyectos

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INTERSYSTEM INGENIERIA S A S
Nit: 900600930 4, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02229955
Fecha de matrícula: 2 de julio de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 107C 72-66
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: intersystemingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3022777729
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 12A # 35-17
Municipio: Villavicencio (Meta)
Correo electrónico de notificación: intersystemingenieria@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3114400977
Teléfono para notificación 2: 3114439091
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de junio de 2012 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2012, con el No. 01646824 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INTERSYSTEM INGENIERIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social el suministro de: dotaciones para colegios, oficinas, bibliotecas, bandas, tableros, sillar, pupitres, mesas trapezoidales, paneles, archivadores, estantería metálica, mesas - para computador divisiones, papelería, equipos de audio y video, fotografía, electrodomésticos, fotocopiadoras, laboratorios de ciencias, biología, química, física, de idiomas, simuladores, reactivos, microscopios, modelos anatómicos, laminas didácticas, mapas, globos, implementos deportivos, parques de recreación; Instrumentos musicales, amplificadores, uniformes, calzado. Dotación para cafeterías, cocinas, hoteles, restaurantes, hospitales, materiales y equipos medico quirúrgicos, ópticos, muebles hospitalarios, productos antisépticos y desinfectantes, químicos, insumos agrícolas, compra y venta de productos de la industria alimenticia, bebidas, licores, tabaco, textiles, materiales plásticos, cuero, madera, vidrio, aluminio, compra y venta de partes, piezas y accesorios para equipos de computación, instalación de software, instalación de redes de informática, programas de sistemas, maquinaria, automotores, repuestos, llantas, herramientas. Compra y venta de libros, enciclopedias en volúmenes. cd-rom y dvd, documentales, diccionarios, textos escolares, literatura infantil, revistas, suscripciones, publicidad, editar boletines, revistas y toda clase de textos educativos e informativos. Asesoría y formulación de proyectos educativos y tecnológicos, capacitación a instituciones y docentes, asesorías contables, tributarias, fiscales, jurídicas, avalúos, ejecución de obras civiles, redes eléctricas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

telefónicas, alcantarillado, acueducto, muros de contención, gaviones, excavaciones, mampostería pintura, suministro de materiales, señalización vial, conos, chalecos. Ganadería, agricultura y ejecución de proyectos afines, la sociedad también tendrá como objeto comercial la compra, venta, loteo, estudios, proyectar, controlar, dirigir, licitar, urbanizar, diseñar, gestionar, ejecutar, financiar e instalación, mantenimiento, ampliación, adecuación, construcción y urbanización de casas habitación, edificios de propiedad horizontal, plantas industriales, puentes, caminos, rutas, redes e instalaciones de gas natural, como su mantenimiento y conservación, obras de saneamiento, redes de cloacas, alcantarillados y agua potable tratamiento de residuos, industriales, domiciliarios y patógenos obras hidráulicas, así mismo podrá realizar estudios, proyectar, controlar, dirigir, licitar, ejecutar y financiar la construcción de obras civiles, comerciales e industriales y todo tipo de obra de ingeniería pública y privada, realizar urbanizaciones, colonizaciones, loteos, subdivisiones de inmuebles urbanos, rurales e industriales, comprar y vender, por cuenta propia y/o de terceros, inmuebles y/o edificios de toda clase; presentarse en licitaciones y/o concesiones ya sean nacionales, internacionales, provinciales, municipales, de entes privados, mixtos y/o estatales; suministrar mano de obra simple y especializada; y realizar todas las actividades vinculadas con el objeto social tanto en el ámbito público como en el privado; compra y venta de finca raíz, importación y exportación, compraventa, transformación y distribución de toda clase de productos, la importación y exportación de insumos para la construcción en general, el alquiler de las maquinarias necesarias y la contratación de mano de obra, para la realización de los distintos tipos de obras descriptas en los incisos anteriores, intermediación de toda clase de elementos, la compraventa de materias primas para su posterior transformación, transporte, tratamiento y difusión final, equipos y demás efectos de los sistemas eléctricos, mecánicas e industriales, telefónicas y obras civiles en general., explotación de la profesión de la ingeniería civil, arquitectura, ingeniería eléctrica, ingeniería ambiental, ingeniería telecomunicaciones, ingeniería sistemas, ingeniería electromecánica y geología. servidos de gestión, comercialización, distribución, asesoría, diseño, instalación, mantenimiento, ampliación, adecuación, interventoría y operación en el área eléctrica, mecánica, telecomunicaciones, suelos y minería, iluminaciones interiores y exteriores, redes de media y baja tensión aéreas o subterráneas, subestaciones, mallas a tierra, sistemas de energía fotovoltaica,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

paneles solares, baterías, cableado estructurado, sistemas satelitales, microondas entre otros. Distribución de swich, tranciver, hobs, concentradores, pach panel, tarjetas de comunicación, redes inalámbricas con tecnología de punta. mantenimiento preventivo, correctivo y mejoramiento, en equipos eléctricos y electrónicos, computo, instalación de plantas eléctricas con transferencia automática o manual en caso de cortes de luz, citofonia, video citofonia o sistemas cctv inalámbricos o alámbricos, redes de fibra óptica monomodo, multimodo, alumbrado, potencia, redes eléctricas, mantenimiento baja tensión (bt) aéreas o subterráneas y media tensión (mt) aéreas o subterráneas, automatización industrial, telemetría, sistemas alternativos de generación eléctrica, telecomunicaciones, elaboración de planos eléctricos y tramites con las empresas de servicios públicos eléctricos y telecomunicaciones y otros servicios, diseño de maquinaria y programación de plcs, pids y dc, drives, compra y venta de materiales eléctricos. minería: desarrollar, actividades mineras de investigación, prospección, explotación, acopio, desarrollo, reparación y extracción de sustancias minerales, cateos, deslindes, iviensuras y v.inculaciones geodésicas, realizar trabajos de clasificación trituración, molienda, pelletizacion, sinterización, briqueteo, calcinación, fundición, refinación y cualquier otro proceso de tratamiento de minerales. Comprar, vender, representar, consignar, transportar, exportar e importar minerales y sus productos derivados, metales comunes. productos minerales con elaboración primaria y productos de las industrias químicas derivados de minerales; explotar plantas de tratamiento de minerales; proveer asesoramiento necesario para el desarrollo, aumento y perfeccionamiento en la productividad de las explotaciones mineras y cualquier otro servicio que se preste como empresa consultora minera. A este fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto, explotación de la actividad ganadera y agropecuaria. Venta de medicamentos e insumos para higiene personal, servicios médicos hospitalarios o similares, venta de insumos para tiqueteadoras, impresoras, lectores infrarrojos y demás insumos para máquinas lectoras de códigos de barras, venta de insumos para mantenimiento de piscinas, venta de muebles, bibliotecas, sillas y archivadores de madera, entre otros, venta de equipos de cómputo y proyectores de video, venta de insumos para el procesamiento de lácteos, venta combustibles: gasolina, acpm. Aceites, lubricantes, aditivos. Servicios de engrase, montaje de llantas, entre otros. La

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

investigación, formulación, desarrollo. Utilización y puesta en marcha de procesos industriales o tecnologías de punta para el procesamiento industrial de ligno biomasa celulósica, con el propósito de producir y comercializar energía y/o biocombustibles y productos o compuestos propios o resultantes de la bio refinación y tratamiento de biomasa celulósica a nivel industrial. En general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones o convencionales derivadas de la existencia y el funcionamiento de la compañía. Venta distribución y comercialización de elementos de papelería. La comercialización, Importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola, diseño, creación, invención, producción, fabricación, manufactura, maquila, compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general de todo tipo de bienes cuyo comercio esté permitido por la ley, especial más no limitativamente, de toda clase de artículos, accesorios, productos y objetos de joyería, incluyendo sin limitar, de bisutería en general. producción, composición, mezcla, coloración, maquila, compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general de toda clase de materiales para imprimir, pintar y recubrir superficies de diversos tipos de productos y bienes. Incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, plástico, resma sintética, pegamentos, tintes y pigmentos de y para toda clase de artículos. Accesorios, productos y objetos de joyería, incluyendo sin limitar, de bisutería en general. Apoyar, participar y prestar todo tipo de servicios a empresas e Industrias, así como recibir de los mismos dichos servicios y apoyos, con inclusión de envió de personal a otras entidades comerciales o industriales. Promover, planear, organizar, desarrollar. administrar, adquirir, comprar, arrendar, intervenir, invertir y participar, por cuenta propia o ajena, en toda clase de sociedades mercantiles o civiles, empresas, unidades económicas, organizaciones, corporaciones y entidades de todo tipo, dentro o fuera del territorio nacional, ya sea como tenedora de acciones o participaciones de capital, de bonos— u obligaciones; o mediante contratos o actos de cualquier naturaleza. Promover actividades culturales, formativas o científicas, que sean de interés y que favorezcan la actualización y capacitación de la población. La realización, producción y comercialización de medios impresos, de medias audiovisuales, y de demás medios de comunicación, se ofrecen servicios de transporte de mercancía (seca, líquida y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

refrigerada. prestación de servicios de transporte colectivo de pasajeros a nivel nacional o entre ciudades y municipios, prestación de servicio de limpieza general e integral de edificios y fachadas, limpieza de locales y oficinas, limpieza general de establecimientos hospitalarios, distribución y venta en todo lo relacionado con el área farmacéutica (mediçamentos). prestación de soluciones integrales de tecnologías de información y comunicaciones. comercialización, distribución, compra y venta de electrodomésticos, compra, venta, alquiler con y sin conductor y explotación de toda clase de plataformas elevadoras, grúas, carretillas y camiones y, en general, toda clase de vehículos y maquinana, tanto de tracción mecánica. prestación de servicios de telefonía básica conmutada local y local extendida. venta al detalle de aparatos de telefonía y sus accesorios asi como su reparación, venta de aparatos eléctricos electrónicos, y otros aparatos de uso doméstico accionados por otro tipo de energía distinta a la eléctrica. Prestación de servicios _y actividades de telecomunicaciones tales como telefónica básica local y de larga distancia, servicios móviles, portadores, tele servicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades, servicios de internet y cualquier tipo telecomunicaciones y la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación. La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permute, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. La construcción de bienes Inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por ministraciones o administración de obras. Recibir y proporcionar asesoría y asistencia relativa a su objeto social. Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquile, administración de asesoría a personas fisicas y morales, nacionales y extranjeras. Actuar como representante, comisionista, agente, iviediador. Distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. Obtener préstamos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. La sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. El diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, equipos, soluciones y productos basados en el uso intensivo de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones) así como la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con el objeto social. La prestación de servicios profesionales de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones. Fabricación, realización, comercio, Importación, exportación, desarrollo, instalación, montaje, perfeccionamiento, reparación y explotación de todo tipo de software, hardware y cualquier programa, sistema, productos. Mejoramiento, mantenimiento, construcción y pavimentación de calles y carreteras y todo tipo de infraestructura vial. Para el desarrollo y ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá: adquirir, arrendar, gravar, construir, y enajenar inmuebles, maquinaria tanto vehículos tanto como estacionaria e instrumentos necesarios, dar o recibir dineros mutuos, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con el objeto principal, recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre, abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ella, cancelarlas, negociar toda clase de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos, etc., y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras y negocios jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la compañía, podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil. Constituir bajo la reforma jurídica de que convenga, consorcios o asociaciones en el país o en el exterior con firmas nacionales o extranjeras, para la realización de cualquier trabajo propio de su objeto. Organizar, promover, formar, dirigir, y financiar sociedades o empresas que tienda a facilitar ensanchar complementariamente los negocios sociales dentro o fuera del país y suscribir acciones o cuotas en ellas, fusionar la empresa con otras que sean similares o complementarias o absorberlas. Aportar sus bienes en todo o en parte a otra u otras sociedades a las que le convenga vincularse para el mejor desarrollo de sus negocios. Enajenar, arrendar, gravar, y administrar en general los bienes que componen el patrimonio social.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contratar para si o como codeudor préstamos, girar, endosar, aceptar, descontar, avalar, o garantizar toda clase de títulos valores. Lo mismo que negociar otros documentos de deber, civiles o comerciales según los reclame el desarrollo de los negocios sociales. Celebrar en ejercicio de las actividades sociales toda clase de operaciones con establecimiento de crédito, fondos de financiamiento o agencias bancarias, entidades comerciales o industriales y compañías aseguradoras. Efectuar toda clase de operaciones civiles y comerciales, industriales o financieras incluyendo la participación en licitaciones públicas y privadas que tengan relación con el objeto social y que sean permitidas por la ley. Celebrar, ejecutar, en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos actos, contratos y operaciones y en general todo acto o contrato que sea necesario o conveniente para cumplir o facilitar los actos y operaciones previstos en los estatutos y que de manera directa se relacione con el objeto social tal como queda determinado. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad también hará la prestación de servicios y suministros de prestación de servicios de ingeniería eléctrica, electrónicas, redes sociales, aires acondicionados, civil, industrial, y comercial, diseños eléctricos, construcción, operación, consultoría, Interventoría y mantenimiento, gerencia y administración de proyectos de ¡ingeniería eléctrica, gestión de Procesos para empresas prestadoras de servicios públicos; comercialización de equipos y materiales. Contratación con municipios y entidades del estado o empresas particulares. Inversión en otras sociedades y la prestación de firmas comerciales, nacionales o extranjeras, cuyo objeto social sea igual o similar a la de la empresa. Subcontratar servicios con terceros. Realizar alianzas estratégicas o asociarse con estos bajo cualquier modalidad de asociación de naturaleza comercial. Adquirir, poseer y explotar patentes, nombres comerciales, así como la adquisición de concesiones para su explotación. Participar en licitaciones y concursos públicos y privados o en contrataciones directas en general. Desarrollar, ejecutar o incrementar toda actividad comercial con su objeto social, por cuenta de terceros o en participación con ellos. En aplicación del objeto social podrá realizar a nombre propio o en nombre de terceros toda clase de

operaciones comerciales sobre bienes muebles o inmuebles, como compra y venta, la prestación de cualquier bien o servicio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas de carácter privado o público, efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirí o negociar a títulos valores. Realizar uniones temporales con consorcios y contratos de riesgo compartido con otras personas tanto naturales como jurídicas y en general. Realizar cualquier acto licito de comercio. Parágrafo: estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante designación de profesionales..

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligado por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 21 de junio de 2012, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2012 con el No. 01646824 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Fabian Edgardo Diaz Cardozo	C.C. No. 74185674

Por Acta No. 5 del 11 de octubre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2024 con el No. 03168454 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Juana Maria Cardozo	C.C. No. 46350863

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal Suplente Castro

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 19 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02679255 del 29 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 4 del 17 de septiembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02747593 del 27 de septiembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	9512
Actividad secundaria Código CIIU:	6190
Otras actividades Código CIIU:	4741, 3511

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.219.910.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9512

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 12:06:32
Recibo No. AB25134239
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251342394D7D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141148584888

(415)7707212489984(8020) 000014114858488 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 0 9 3 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTERSYSTEM INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 107 C 72 66

42. Correo electrónico getcontable@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 4 3 9 0 9 1	3 0 2 2 7 7 7 7 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 2	2 0 1 9 0 9 0 3	6 1 9 0	2 0 2 4 1 1 0 1		4 7 4 1	3 5 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ CARDOZO FABIAN EDGARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-01-2025 09:10:30AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141148584888

(415)7707212489984(8020) 000014114858488 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 0 9 3 0	4	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 2 0 6 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 7 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 6 4 6 8 2 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 3 1 4	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-01-2025 09:10:30AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141148584888

(415)7707212489984(8020) 000014114858488 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 0 9 3 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 7 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 1 8 5 6 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	CARDOZO	FABIAN	EDGARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 0 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 6 3 5 0 8 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDOZO	CASTRO	JUANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-01-2025 09:10:30AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141148584888

(415)7707212489984(8020) 000014114858488 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 0 9 3 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 1 4 4 4		2 5 4 0 1 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TIRADO	MENDEZ	JUAN	ENRIQUE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 4 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
CR 107C 72 - 66 PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Bogotá.

Villavicencio, julio 14 del 2025.

Señores:
Alcaldía de Puerto López
Ciudad.

REF. PROPUESTA COMERCIAL PARA EL DIAGNÓSTICO DE CCTV PARA LA ALCALDÍA DE PUERTO LÓPEZ.

Respetados Señores.

Agradecemos su confianza en Novatel Comunicaciones S.A.S. Nuestro portafolio de servicios está orientado a brindar soluciones de equipos de cómputo y periféricos.

Este documento es el resultado de un proceso de análisis, estudio e implementación que hemos llevado a cabo tomando en cuenta los requerimientos tecnológicos. Utilizamos las mejores tecnologías actualmente disponibles en el mercado. Nuestro proyecto tiene 100% de garantía en cuanto al funcionamiento y rendimiento, adicionalmente ofrecemos excelentes servicios de valor agregado y esperamos nos permitan ser la mejor opción para su compañía. En Procura de ello utilizamos las mejores tecnologías actualmente disponibles en el mercado.

No olvide visitar nuestra página web www.novatel.com.co

Estaremos prestos a atender cualquier inquietud

Atentamente,

Fabián Díaz
Gerente de Proyectos

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
CR 107C 72 - 66 PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Bogotá.

PROPUESTA ECONÓMICA.

A continuación, se presenta el resumen de la propuesta económica de la solución descrita en el presente documento según ficha técnica:

FORMATO ESTUDIO DE MERCADO ITEMS REQUERIDOS SEGÚN FICHA TÉCNICA					
OBJETO: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CÁMARAS					
1	Revisión y diagnóstico de punto de cámara ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número tres (3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	39	$433.000	$16.887.000
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CENTRAL DE MONITOREO					
2	Revisión y diagnóstico de planta eléctrica ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto uno (4.1) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$563.000	$563.000

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
CR 107C 72 - 66 PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Bogotá.

3	Revisión y diagnóstico de transferencia automática - bypass ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dos (4.2) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$425.000	$425.000
4	Revisión y diagnóstico de UPS centro de control ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto tres (4.3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$517.000	$517.000
5	Revisión y diagnóstico de tableros eléctrios de red AC y red regulada ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cuatro (4.4) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$327.000	$327.000
6	Revisión y diagnóstico de aire acondicionado ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cinco (4.5) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$222.000	$222.000

7	Revisión y diagnóstico de iluminación ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto seis (4.6) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$222.000	$222.000
8	Revisión y diagnóstico de rack ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto siete (4.7) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$333.000	$333.000
9	Revisión y diagnóstico de multitoma PDU ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto ocho (4.8) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$186.000	$186.000
10	Revisión y diagnóstico de Switches ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto nueve (4.9) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$186.000	$186.000

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
CR 107C 72 - 66 PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Bogotá.

11	Revisión y diagnóstico de patch panel, voz y datos ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diez (4.10) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$186.000	$186.000
12	Revisión y diagnóstico de estaciones de trabjao software y hardware ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto once (4.11) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$214.000	$214.000
13	Revisión y diagnóstico de sistema de almacenamiento de CCTV ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto doce (4.12) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$431.200	$431.200
14	Revisión y diagnóstico de servidores ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto trece (4.13) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$458.100	$458.100

15	Revisión y diagnóstico de monitores gran formato video wall ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto catorce (4.14) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$1.062.100	$1.062.100
16	Revisión y diagnóstico de joystick ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto quince (4.15) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$144.000	$144.000
17	Revisión y diagnóstico de control de acceso ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciseis (4.16) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$388.000	$388.000
18	Revisión y diagnóstico de sistema de detección de indendios ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diecisiete (4.17) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$883.200	$883.200

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
CR 107C 72 - 66 PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Bogotá.

19	Revisión y diagnóstico de mobiliario y pintura de la sala de monitoreo, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciocho (4.18) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$188.400	$188.400
				TOTAL INCLUIDO IVA	**$23.823.000**

VALIDEZ DE LA OFERTA.

La presente oferta tiene una validez de sesenta (60) días, y se entenderá aceptada con la expedición de la orden de servicio por parte de la empresa contratante. Los valores incluyen todos los impuestos municipales.

Atentamente,

FABIAN DIAZ.
Representante Legal.
Novatel Comunicaciones.
Móvil: 311-4439091

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/06/2025 - 16:42:43
Recibo No. S002200381, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vUNWW6sxb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP SAS
Nit : 900327821-1
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 467660
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 29 de octubre de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 12A N. 35-17 - Esperanza
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : novatelsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114439091
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 12A N. 35-17 - Esperanza
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : novatelsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3114439091

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 09 de diciembre de 2009 de la Asamblea De Accionistas de Bogota, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogota, el 09 de diciembre de 2009 bajo el No. 01345842 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2024, con el No. 107927 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 09 de diciembre de 2009 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 08 de octubre de 2024 bajo el No. 03166093 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2024, con el No. 107927 del Libro IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO A VILLAVICENCIO - META (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

Por Acta No. 1 del 12 de septiembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2024, con el No. 107927 del Libro IX, se decretó MODIFICA RAZON SOCIAL Y MODIFICA EL OBJETO SOCIAL (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA COMERCIO DE BOGOTA)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación a terceros de servicios de telecomunicaciones con la utilización o no del espectro radioelectrico, servicios de valor agregado y telemáticos. La importación, distribución, comercialización y venta de insumos, productos y equipos en general, para si misma o para terceros, plantación, desarrollo y supervisión de proyectos en las áreas de sistemas computacionales, servicios telemáticos, comunicaciones, redes y software, para si misma y para terceros. El diseño, fabricación, ensamble, distribución y comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, así mismo tendrá como objeto, la prestación de servicios en materia de suministros de partes y repuestos, asesoría, reparación y mantenimiento de componente para telecomunicaciones. Para la realización de su objeto la compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento oa otro titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable: Tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa: Constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social, y tener interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas: Fusionarse con tales empresas o absorberlas: Adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y, en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente articulo, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legales o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. En ningún caso la sociedad podrá servir de garante en obligaciones contraídas por terceros. As mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La prestación y provisión del servicio público de internet para sector público y privado, así como las prestación de los servicios de valor agregado, telefonia ip, suministro de todo tipo de artículos accesorios y equipamientos de tics. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industrias de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la representacion legal de la sociedad estara a cargo del gerente, quien tendra un suplente, con las mismas facultades del titular, quien lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, sin

necesidad de autorizacion alguna por parte de organo distinto de la sociedad y seran desigandos por periodos indefinidos, hasta nueva decision de la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y su suplente, tendrán las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial: 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de 4a sociedad: A 3) ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin limite de cuantía. 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la asamblea de accionistas: 5) Cumplir las ordenes del máximo órgano social, as como vigilar el funcionamiento de fa sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma: 6) Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la asamblea de accionistas: 7) Presentar con corte al treinta y uno (31) de diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la asamblea de accionistas: 8.) Las demás funciones que le señale la asamblea de accionistas. 9) Se otorga poder al gerente para negociar en nombre de la sociedad, sin limite de cuantía toda clase de acto o contrato licito.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 12 de septiembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2024 con el No. 107927 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO	C.C. No. 74.185.674
SUPLENTE DEL GERENTE	JUANA MARIA CARDOZO CASTRO	C.C. No. 46.350.863

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 09 de diciembre de 2009 de la Asamblea De Accionistas	107927 del 29 de octubre de 2024 del libro IX
*) Acta No. 1 del 12 de septiembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas	107927 del 29 de octubre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/06/2025 - 16:42:43
Recibo No. S002200381, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vUNWW6sxb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6190
Actividad secundaria Código CIIU: J6110
Otras actividades Código CIIU: J6120 G4652

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.080.319.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6190.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162405905

(415)7707212489984(8020) 000014116240590 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 7 8 2 1	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 A 35 17

42. Correo electrónico gerencia@novatel.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 4 0 0 9 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	2 0 0 9 1 2 0 4	6 1 1 0	2 0 0 9 1 2 0 4		6 1 2 0	4 6 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ CARDOZO FABIAN EDGARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-02-2025 01:17:56PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162405905

(415)7707212489984(8020) 000014116240590 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9003278211	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	22	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	04
72. Número		3
73. Fecha	20091203	20140710
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	20091209	20140912
77. No. Matrícula mercantil	00019501 24	01867692
78. Departamento	11	11
79. Ciudad/Municipio	001	4
Vigencia		
80. Desde	20091203	
81. Hasta	99991231	

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	20170103		-
2	101	20250101		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141162405905

(415)7707212489984(8020) 000014116240590 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 7 8 2 1	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 9 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 1 8 5 6 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	CARDOZO	FABIAN	EDGARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 0 9 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 6 3 5 0 8 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDOZO	CASTRO	JUANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-02-2025 01:17:56PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141162405905

(415)7707212489984(8020) **000014116240590 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 7 8 2 1	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 1 1 7 2 6 6		2 5 0 3 1 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMOS	GOMEZ	EDISON	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 5 de 5 Hoja 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141162405905

(415)7707212489984(8020) 000014116240590 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 0 9 1 2 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-02-2025 01:17:56PM

TPC Colombia SAS
NIT. 901422059-3

Villavicencio 15 de Julio de 2025

Señor(es):
Municipio de Puerto López
Ciudad

ASUNTO: Cotización de mantenimiento preventivo

Atendiendo su amable solicitud, cordialmente me permito cotizar los siguientes suministros

FORMATO ESTUDIO DE MERCADO ITEMS REQUERIDOS SEGÚN FICHA TÉCNICA OBJETO: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CÁMARAS					
1	Revisión y diagnóstico de punto de cámara ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número tres (3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	39	$426.000	$16.614.000
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PUNTOS DE CENTRAL DE MONITOREO					
2	Revisión y diagnóstico de planta eléctrica ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto uno (4.1) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$558.000	$558.000
3	Revisión y diagnóstico de transferencia automática - bypass ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dos (4.2) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$421.000	$421.000
4	Revisión y diagnóstico de UPS centro de control ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto tres (4.3) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$512.000	$512.000

5	Revisión y diagnóstico de tableros eléctrios de red AC y red regulada ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cuatro (4.4) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$322.000	$322.000
6	Revisión y diagnóstico de aire acondicionado ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto cinco (4.5) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$210.000	$210.000
7	Revisión y diagnóstico de iluminación ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto seis (4.6) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$210.000	$210.000
8	Revisión y diagnóstico de rack ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto siete (4.7) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$328.000	$328.000
9	Revisión y diagnóstico de multitoma PDU ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto ocho (4.8) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$183.000	$183.000
10	Revisión y diagnóstico de Switches ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto nueve (4.9) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$183.000	$183.000
11	Revisión y diagnóstico de patch panel, voz y datos ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diez (4.10) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$183.000	$183.000

12	Revisión y diagnóstico de estaciones de trabjao software y hardware ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto once (4.11) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$208.000	$208.000
13	Revisión y diagnóstico de sistema de almacenamiento de CCTV ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto doce (4.12) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$428.000	$428.000
14	Revisión y diagnóstico de servidores ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto trece (4.13) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$451.000	$451.000
15	Revisión y diagnóstico de monitores gran formato video wall ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto catorce (4.14) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$1.055.000	$1.055.000
16	Revisión y diagnóstico de joystick ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto quince (4.15) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$142.000	$142.000
17	Revisión y diagnóstico de control de acceso ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciseis (4.16) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$384.000	$384.000
18	Revisión y diagnóstico de sistema de detección de indendios ofertado, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto diecisiete (4.17) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$872.000	$872.000

19	Revisión y diagnóstico de mobiliario y pintura de la sala de monitoreo, el cual cumple con todas las características técnicas descritas en el total del ítem número cuatro punto dieciocho (4.18) del anexo ficha técnica, incluye el cumplimiento de las generalidades del ítem número uno (1) y el ítem número dos (2) y entrega de informe según el ítem cinco (5), de la ficha técnica.	Unidad	1	$183.000	$183.000
				TOTAL INCLUIDO IVA	**$23.447.000**

Nota: cotización valida por 60 días, incluye todos los impuestos municipales.

Brayan Pineda

Ing. Brayan Pineda Gonzalez.
Elaboró
Cel: 3192676707

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/07/2025 - 23:34:17
Recibo No. S002216281, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQFkTSVuC6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S
Nit : 901422059-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 379882
Fecha de matrícula: 16 de octubre de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 41 32 58 BRR CENTRO - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : gerencia@tpccolombia.com
Teléfono comercial 1 : 3142441100
Teléfono comercial 2 : 6829482
Teléfono comercial 3 : 3142441100

Dirección para notificación judicial : CL 41 32 58 BRR CENTRO - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : gerencia@tpccolombia.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de septiembre de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2020, con el No. 81093 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Formulario del 15 de septiembre de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2020, con el No. 81094 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. La Sociedad tendrá como objeto Social: Compra y venta de equipos de cómputo, Prestar serVicios en todos los aspectos relacionados con la Seguridad informática; instalación, construcción y mantenimiento de redes y centros de cómputo; programación, diseño, montaje y ejecución de proyectos

informáticos, proyectos de telecomunicaciones; mantenimiento e instalación de equipos de cómputo y comunicaciones. Realizar representaciones, distribuciones, Suministros y servicios requeridos para el desarrollo de la Ingeniería, Reparación y mantenimiento de todos los productos comercializados. Realización de todo tipo de construcciones, instalaciones, mejoras, montajes relacionados con la ingeniería, Representar agenciar y asesorar empresas, personas naturales y extranjeras, Efectuar todo tipo de actos y contratos lícitos Comerciales que tengan relación con la actividad. Hacer inversión, aplicación de recursos o disponibilidades de la Sociedad en Empresas organizadas bajo Cualquiera de las formas autorizadas por la ley sean nacionales o extranjeras y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita, o en bienes corporales o incorporales con la finalidad de precautelacion del patrimonio. Prestar los servicios de Consultoría, Diseño, Construcción, Interventorías, Capacitación y todos los Servicios de las profesiones liberales Arquitectura e Ingeniería tales como: Civil, Eléctrica, Ambiental, Mecánica, Electrónica, Telecomunicaciones y Sistemas. Compraventa al por mayor y al detal, así como la importación y exportación, distribución, representación y fabricación, suministro, alquiler, permuta y ensamble de equipos, maquinaria, materiales, equipos industriales, eléctricos, electrónicos, químicos en general todo tipo de equipo y materiales para el ejercicio de la ingeniería, accesorios, insumos, materias primas tanto nacionales como importadas. Artículos de ferretería tales como artículos eléctricos, pinturas, ladrillos, bloques, pisos, productos sanitarios, grifería y accesorios, tubería de pvc y accesorios, tubería metálica y accesorios, válvulas y registros, artículos de Seguridad industrial, artículos de caucho, accesorios, equipos contra incendios, equipos y herramientas para rescate vehicular, equipos y herramientas para construcción, equipos y herramientas para rescate en alturas, equipos menores. Mantenimiento de vías, zonas verdes, redes hidráulicas, sanitarias, redes eléctricas, redes de comunicaciones y telecomunicaciones, edificaciones. Realizar serVicios de construcción y consultoría en obras civiles, eléctrica, hidráulicas, sanitarias, ambientales, edificaciones, urbanismo, transporte y complementarios. La exploración y explotación minera en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce O por beta, la exploración y explotación de canteras, playas y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y la minería en general. Transporte de personal, transporte de maquinaria y todo lo relacionado con el transporte de carga actividades inherentes al objeto social de la sociedad. La adquisición de inmuebles O inversiones en ellos para ejecutar por sí O por medio de terceros la Construcción, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo lo relacionado con servicios pÚblicos. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo y Servicios de mecánica industrial, montajes electromecánicos, ornamentación y soldaduras en general. El diseño y construcción de tÚneles, presas, puentes, plantas de tratamiento de residuos, oleoductos, gasoductos, poliductos, estaciones de bombeo, compra venta, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la Construcción La planeación, contratación y administración de negocios de infraestructura y en especial las concesiones, en los modos carreteras, fluvial, marítimo, férreo y portuario, de servicios pÚblicos domiciliarios y minero y proyectos relacionados con obras de infraestructura, proyectos de ingeniería, mineros y en general el desarrollo de actividades relacionadas con la industria de la construcción. Realizar convenios ínter administrativos, concesión y alianzas estratégicas con operadores de red de los diferentes serVicios de agua, energía, alumbrado pÚblico, gas, comunicaciones para atender sus clientes y prestar serVicios de consultoría, suministro, mantenimiento, construcción y reparación de instalaciones de uso final y venta de insumos, equipos, software, materiales para administración, operación del sistema comercial y de distribución de energía, alumbrado pÚblico, agua, gas, telefonía de empresas de servicios pÚblicos y privados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la generación, transmisión, explotación, distribución y comercialización de energía, electricidad, gas, agua e hidrocarburos, así como de la industria petroquímica y minera. Ejecutar SerVicios de construcción, remodelación y mantenimiento en líneas de transmisión y distribución de energía, redes eléctricas, torres de transmisión de energía, subestaciones energizadas y desenergizadas. Realizar serVicios de mantenimiento, reparación de redes eléctricas, de computación y conmutación, instalaciones eléctricas, de cómputo y comunicaciones para los sectores residencial, comercial, industrial, oficial y operación de sistemas de distribución de empresas de servicios pÚblicos. Realizar servicios de asesoría, ejecución, prestación de serVicios, organización, manejo; para entrega de facturación de energía, agua, gas, teléfono y aseo, lectura de medidores de energía, agua y gas, el corte, reconexión de los serVicios; energía, agua, gas y teléfono; para empresas de servicios pÚblicos y/o privados O entidades estatales, oficiales, mixtas, comunidades, entidades privadas y en general

de toda clase de servicios y suministros relacionados con cualquiera de las ingenierías y/o ciencias. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas, y la administración y recaudo de tarifas, tasas o contribuciones y operación de peajes. Ejecutar mediciones y estudios de calidad de la potencia, mantenimiento preventivo y correctivo para los sectores industrial, comercial y pÚblico implementando políticas de uso racional de energía. Actividades de grabación de sonido, edición de mÚsica, creación audiovisual, y fotografía. actividades especializadas de diseño gráfico, publicidad en medios audiovisuales y escritos. la distribución y comercialización al por mayor y detal de productos alimenticios especializados. suministro de papelería y Útiles de escritorio, muebles y equipos de Oficina, muebles y equipos de cómputo y Suministros en general En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar a nombre propio o por cuenta de terceros toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e u inmuebles como compra y venta, la prestación de cualquier servicio, la importación y exportación de cualquier bien O servicio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas de carácter privado o publico efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantías, girar o endosar, adquirir o negociar títulos valores. realizar uniones temporales consorcios y contratos de riesgo compartido con otras personas naturales, jurídicas y en general realizar cualquier acto licito de comercio como: adquirir, endosar, aceptar, cobrar, protestar, pagar y cancelar instrumentos negociables, formar parte de sociedades civiles o comerciales que exploten igual objeto social o que se dediquen a otra actividad relacionada conexa con dicho objeto social, ya sea como accionistas o como socios fundadores; igualmente fusionarse con ellas O absorberlas y en general llevar a cabo todo acto O contrato relacionado directa O indirectamente con el objeto social de la compañía. Estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o consultores vinculados de manera expresa para tal fin. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD: En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades licitas relacionadas con el mismo tales como: celebrar toda clase de actos O contratos con entidades pÚblicas y privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional o en el exterior. recibir o dar en hipoteca O prenda bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que se celebre. abrir Cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar negociar todo tipo de títulos valores, otorgados endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieras. dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades, condiciones y garantías permitidas por la ley adquirir toda clase de activos a titulo de compra venta que sean necesarios o Útiles para el desarrollo del objeto social, sean ellos bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorporales. recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares O complementarios al suyo.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: Gerente. La Sociedad tendrá un Gerente y un Subgerente, el Gerente Será quien ejercerá

Ia representación legal de la sociedad, judicial y extrajudicialmente, El Subgerente, es el que actuara como Representante Legal en las faltas temporales o absolutas del Gerente; el Gerente y el Subgerente serán elegidos por la Asamblea General O el accionista Único para periodos indefinidos, sin perjuicio de que la misma asamblea o el accionista Único pueda removerlos libremente en cualquier tiempo y podrán ser reelegidos permanentemente. Facultades. El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo o aquellas que no hallan sido asignadas a otro órgano de decisión, y en especial las siguientes: Ejercer la representación legal de la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación alguna. Autorizar con su firma todos los documentos pÚblicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. Nombrar y remover libremente todos los empleados de la sociedad cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General, y señalarles sus funciones. Presentar a la Asamblea General O el accionista Único en tiempo oportuno, las cuentas, inventarios y balances que esta deba llevar a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, presentándole simultáneamente un proyecto de distribución de utilidades. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes y instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general O el accionista Único. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningÚn limite de cuantía para su realización y ejecución. Cumplir los demás deberes que Ie señalen los reglamentos de la sociedad y los que le corresponda por el cargo que ejerce. El Sugerente reemplazara al gerente en sus faltas o ausencias temporales o definitivas, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de septiembre de 2020 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2020 con el No. 81093 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO QUINTERO NARANJO	C.C. No. 86.062.777

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 15 de septiembre de 2020 de la Acto Constitutivo , inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2020, con el No. 81094 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/07/2025 - 23:34:17
Recibo No. S002216281, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQFkTSVuC6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

situación de control : Situacion de control subordinada.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : MAURICIO QUINTERO NARANJO
CONTROLANTE
Identificación: 86062777
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 50001 - Villavicencio
Dirección : Clle 41 n. 32 58
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S
Domicilio: Villavicencio, Meta
País: Colombia
Nacionalidad: COLOMBIANO/A

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4651
Actividad secundaria Código CIIU: C3110
Otras actividades Código CIIU: F4322 G4741

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TPC COLOMBIA
Matrícula No.: 415513
Fecha de Matrícula: 08 de abril de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 41 NO 32-58 - Centro Villavicencio Meta
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.402.504.442,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/07/2025 - 23:34:17
Recibo No. S002216281, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQFkTSVuC6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141141530841

(415)7707212489984(8020) 000014114153084 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 0 5 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
TPC COLOMBIA	TPC COLOMBIA S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 41 32 58 BRR CENTRO

42. Correo electrónico factura@tpccolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 1	6 0 8 6 8 2 9 4 8 2	3 1 4 2 4 4 1 1 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 2 0 1 0 0 8	3 1 1 0	2 0 2 0 0 7 0 1	4 3 2 2	4 7 4 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO NARANJO MAURICIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-03-2025 09:18:45PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141141530841

(415)7707212489984(8020) **000014114153084 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 0 5 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 0 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 7 9 8 8 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 1 0 1 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 7 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-03-2025 09:18:45PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141141530841

(415)7707212489984(8020) 000014114153084 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 0 5 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 0 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 0 6 2 7 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	NARANJO	MAURICIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-03-2025 09:18:45PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141141530841

(415)7707212489984(8020) **000014114153084 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 0 5 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 5 6 9 5 5		9 0 3 2 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DOMINGUEZ	BAQUERO	WILLFRER	ALVARO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 0 0 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141141530841

(415)7707212489984(8020) **000014114153084 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 0 5 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1

162. Nombre del establecimiento: TPC COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 41 N 32 58 CEN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 1 5 5 1 3	2 0 2 2 0 4 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 4 2 4 4 1 1 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-03-2025 09:18:46PM